

GADERE S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2012 y 2011

CON EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA
Por el ejercicio económico 2012

Contenido

Informe del Auditor Externo Independiente

Estados Financieros Auditados:

Estado de Situación Financiera	5
Estado de Resultados	7
Estado de Evolución del Patrimonio de Accionistas	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	11

Informe del Auditor Externo Independiente

A los Accionistas y Directores de: GADERE S. A.

Dictamen sobre los estados financieros:

1. He examinado los estados financieros adjuntos de **GADERE S. A. al 31 de Diciembre de 2012**, los cuales incluyen el Estado de Situación Financiera, los correspondientes estados de Resultado Integral, Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas y Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, y, un resumen de las Políticas contables más significativas y otra información explicativa (expresados en US Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica). Las cifras de estados financieros al 31 de Diciembre 2011 son información que se presentan para propósitos solamente comparativos y la auditoría externa por el ejercicio 2011 fue realizada por otro auditor externo, cuyo dictamen de fecha Abril 30 del 2012 contiene una opinión sin salvedad en todos los aspectos de la situación financiera de **GADERE S.A.** de acuerdo con normas ecuatorianas de contabilidad.

Responsabilidad de la Administración de los Estados Financieros:

2. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros indicados en el párrafo anterior en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad que estuvieron vigentes para el ejercicio económico auditado terminado al 31 de diciembre 2011, y para el ejercicio económico **terminado al 31 de diciembre 2012** bajo la presentación de NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera – **NIIF para Pymes**), en concordancia e interpretación de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías: No. 08.G.DSC010 del 20 noviembre 2008, y, Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11.010 emitida el 11 de Octubre 2011 publicada en R. Oficial 566 del 28 de Octubre del 2011 que derogó la Resolución No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 del 12 enero 2011.

Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de los estados financieros libres de equivocaciones materiales debido a fraude o error, así como la aplicación de apropiadas políticas y estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros en base a nuestra auditoría.- Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y ejecutada con el objetivo de obtener una certeza razonable de si los estados financieros están libres de errores materiales. Los procedimientos

GADERE S. A.

seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros debido a fraude o error, debido a esto el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros lo que permite considerar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye el examen mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros, también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y el cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, políticas contables, y estimaciones utilizadas por la Administración, disposiciones legales vigentes en el país, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creemos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión.

- Según lo dispuesto en el Decreto ejecutivo # 2430 Registro Oficial # 494 del 31 de diciembre 2004, resoluciones NAC-DGER2005-0640 / NAC-DGER2006-0161, se encuentra vigente a partir del 01 de enero 2005 la "Aplicación de los Principios de Precios de Transferencia" adoptados por la Legislación Ecuatoriana, así como resoluciones NAC-DGER2008-0464 / NAC-DGER2008-0011 y sus reformas actuales vigentes hasta la presente fecha. Al respecto la compañía declara de manera expresa en la Carta de Representación de la auditoría no encontrarse inmerso en esta normativa de acuerdo a sus operaciones con el exterior en cuanto a monto, clientes, proporcionalidad de las transacciones y aplicaciones de la normativa.
- En la presentación general de los estados financieros de la Compañía **GADERE S. A.** correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012, se ha cumplido con los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y con las disposiciones aplicables en el país emitidas por la Superintendencia de Compañías y el Servicio de Rentas Internas.

Opinión:

- En nuestra opinión, los Estados Financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente de conformidad con los principios de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, la situación financiera de **GADERE S. A.** al 31 de Diciembre de 2012, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio de los accionistas y los flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha.

Énfasis

- Hasta el ejercicio económico 2011, la Compañía preparó y presentó sus estados financieros de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC en los formatos oficiales de Superintendencia de Compañías, adicionalmente el ejercicio 2011, fue el año de transición del proceso de implantación NIIF, proceso que culminó y partió con saldos ajustados NIIF comparativos para con el año siguiente. Los estados financieros correspondiente al presente ejercicio terminado al 31 de diciembre 2012 son los primeros que la Compañía ha preparado de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PARA PYMES para efectos de presentación a la Superintendencia de Compañías en los formatos emitidos por el organismo regulador.

Cumplimiento Tributario:

GADERE S. A.

8. El informe de cumplimiento de obligaciones tributarias (ICT) de **GADERE S. A. al 31 de Diciembre 2012**, se emite por separado, el mismo que la preparación de los anexos de cumplimiento tributario es de responsabilidad de la administración de la empresa, y sobre el cual el Auditor emitirá un dictamen sobre su razonabilidad de cumplimiento.

Cabe mencionar que la presentación de las Declaraciones de: Impuesto a la Renta anual por el **ejercicio 2012**, Impuesto al Valor Agregado, Retenciones en la fuente, Anexos transaccionales, Anexos en relación de dependencia, y otras obligaciones y deberes formales contenidos en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno reformada en su contexto general con la Ley inicial de Equidad Tributaria de registro oficial No. 242 del 29 de Diciembre 2007 y el Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno de R. Oficial No. 337 del 15 de Mayo 2008 (suplemento) y sus actuales reformas hasta la presente fecha, han sido presentadas y canceladas a la autoridad tributaria como indica la representación de la auditoría; y, con respecto a las tasas municipales de funcionamiento y seccionales, éstas se indican en el ICT.

- No habiendo acta de fiscalización que mencionar ya que la compañía no ha sido objeto de una fiscalización. (Nota 27)

Guayaquil, Ecuador 22 de Abril 2013



CPA. EDISON ALTAMIRANO ROSALES
SC-RNAE-2 No. 468 - Auditor Externo

GADERE S. A.

Estado de Situación Financiera (Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras enteras)

Año terminado al 31 Diciembre del:	2011	2012
<u>Activo</u>	<u>Notas</u>	
Activo Corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	31,223 37,065
Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales:		
Clientes, neto	4	332,473 406,429
Otras cuentas por cobrar	5	133,974 197,465
Inventarios, netos	6	1,568 9,038
Servicios y Pagos Anticipados	8	9,522 17,624
Activo por Impuestos Corrientes	7	174,213 207,560
Otros activos corrientes		0 0
Total Activos Corriente		682,973 875,181
Activo No Corriente:		
Propiedades, planta y equipos, neto	9	1,010,745 1,078,125
Propiedades de Inversión, neto	10	0 0
Activo Intangible, neto	11	510 0
Otras Inversiones	12	1,838 5,222
Activos por Impuestos Diferidos	13	0 0
Otros Activos fijos No Corrientes		0 0
Total Activo No Corriente		1,013,093 1,083,347
<u>Total del Activo</u>		<u>1,696,066 1,958,528</u>

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

GADERE S. A.

Estado de Situación Financiera
(Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras enteras)

Año terminado al 31 Diciembre del:

2011

2012

Pasivos y patrimonio de accionistas

Notas

Pasivo Corriente:

Obligaciones financieras	14	73,622	78,243
Cuentas y Documentos por pagar Comerciales	15	128,626	75,991
Otras cuentas por pagar	16	26,982	77,843
Provisiones acumuladas por pagar	17	62,464	83,527
Cuentas por pagar diversas relacionadas	18	1,355	0
Otros pasivos corrientes		0	0

Total Pasivo Corriente

285,049 314,604

Pasivo No Corriente:

Obligaciones financieras	19	135,380	57,094
Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio	21	0	24,199
Cuentas por pagar diversas relacionadas	20	609,277	499,074
Pasivos por Impuestos Diferidos	22	0	0
Otros pasivos No corrientes		0	0
Pasivo diferido	23	3,366	254,876

Total Pasivo No Corriente

838,023 835,243

Total del Pasivo

1,123,072 1,149,847

Patrimonio de accionistas:

Capital social	24		
Aportes para futuras capitalizaciones	24.1	142,800	142,800
Reserva legal, facultativa, estatutaria	24.2	2,178	2,178
Reserva del patrimonio	24.3	40,174	59,548
Superavit (déficit) Resultados Acum.	24.5	0	23,866
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio		214,335	405,927
		173,507	174,362

Total Patrimonio de accionistas

572,904 808,681

Total Pasivos y Patrimonio

1,696,066 1,958,528

Edgar Piñón Mejica
Gerente General

Juane Manosalvas Del Pozo
Contador General

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

GADERE S. A.

Estado de Resultados

(Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras)

Año terminado del 1ero. Enero al 31 Diciembre:		2011	2012
Ingresos netos:	NOTAS	1,820,969	1,933,706
De actividades ordinarias, Servicios gestión recolección de residuos hospitalarios, industriales; Ventas de mercaderías de línea para la misma actividad, y Transporte de desechos tóxicos	28		
(-)Costos de venta		-1,233,518	-1,212,041
Utilidad Bruta		587,451	721,665
Gastos de operación:	30		
Administrativos		-290,151	-399,839
Comercialización		-26,881	-11,569
Financieros		0	-35,925
Provisión cuentas incobrables		0	0
Provisión deterioro de inventarios		0	0
		-317,032	-447,333
Utilidad (pérdida) en operaciones		270,419	274,332
Otros Ingresos y Gastos no operacionales:			
-Otros ingresos	29	120	3,928
-Otros gastos		-0	-0
		120	3,928
Utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		270,539	278,260
-Participación de trabajadores, 15%	25	-40,581	-41,739
-Impuesto a la Renta causado, 23%(reversión utilidades)	27	-56,538	-42,785
Utilidad después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta		173,420	193,736
- Reserva legal 10%	24.3	-17,342	-19,374
Utilidad neta del ejercicio		156,078	174,362
Utilidad neta por participación		1.09	1.22
Promedio ponderado del número de participaciones en circulación		142,800	142,800

Edgar Pinzón Muñoz
Gerente General

Jairre Manosalva Del Pezo
Contador General

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

GADERE S. A.

Estado Evolución del Patrimonio de Accionistas al 31 Diciembre 2011

(Expresado en dólares de E.U.A., todas las cifras)

Total Patrimonio al 31- Dic- 2010 bajo NEC							3389,646
Conceptos	Capital social	Aportes para F. Capitalización	Reserva Legal	Reserva del Patrimonio	Resultados Acum. 1era vez NIIF	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados
Saldo inicial 01-enero-2011	6,000	138,978	22,832	0	0		221,835
ajustados a NIIF							
Dividendos pagados UoL 2010							-7,500
Aumento de capital	136,800	-136,800					
Utilidad año 2011						270,539	
Reserva Legal			17,342			-17,342	
Salario digno						-271	
15% PTU						-40,581	
Impuesto a la Renta pagado 2011						-38,838	
Saldo en libros al 31- Dic-2011	142,800	2,178	40,174	0	0	173,507	214,335
Total Patrimonio al 31- Dic- 2011							572,994
SEGUN LIBROS							
Impuesto Renta pendiente de pago 2011 (Ajuste de Auditoría)						-17,700	
Saldo ajustado en libros al 31-Dic-2011 según NEC	142,800	2,178	40,174	0	0	155,807	214,335
Total Patrimonio (Corregido al 31- Dic- 2011 bajo NEC)							555,294

Estado Evolución del Patrimonio de Accionistas al 31 Diciembre 2012

Conceptos	Capital social	Aportes para F. Capitalización	Reserva Legal	Reserva del Patrimonio	Resultados Acum. 1era vez NIIF	Resultado del ejercicio	Resultados acumulados
Saldo inicial al 01-enero-2012	142,800	2,178	40,174	23,866	35,785	-	370,142
ajustado a NIIF							
Utilidad año 2012 con base a NIIF						278,260	
Reserva Legal			19,274			-19,374	
15% PTU						-41,739	
Impo. Renta 2012						-92,785	
Saldo final bajo NIIF al 31- Dic- 2012	142,800	2,178	59,448	23,866	35,785	174,362	370,142
Total Patrimonio al 31- Dic- 2012 bajo NIIF							1508,681

Edgar Pincheira Mujica
Gerente General

Jesús Manosalvas Del Pozo
Contador General

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

GADERE S. A.

Estado de Flujo de Efectivo- (Método Indirecto)
(Expresado en dólares F.U.A., todas las cifras enteras)

Año terminado al 31 Diciembre,	2012
<u>Flujo de Efectivo proveniente de Actividades de Operación:</u>	
Utilidad neta del ejercicio	174,362
Ajustes para reconciliar la utilidad neta con el efectivo utilizado en actividades de operación:	
Gastos que no requieren desembolso:	
Depreciación	57,375
Provisión cuentas incobrables	-
Provisión para jubilación e indemnizaciones	24,199
Cambios netos en activos y pasivos corrientes:	
Cuentas por cobrar comerciales	-70,441
Inventarios	-7,470
Otras cuentas por cobrar	-96,825
Gastos anticipados	-8,102
Cuentas por pagar proveedores	-44,635
Otras cuentas por pagar	14,099
Gastos acumulados	18,905
Participación de utilidades	1,158
Impuesto a la renta por pagar	36,762
Cuentas por pagar accionistas C. Plazo	-1,355
Subtotal ajustes	-76,330
Efectivo neto utilizado en actividades de operación:	98,032
<u>Efectivo proveniente de Actividades de Inversión:</u>	
Compra de propiedades, planta y equipos	-124,755
Propiedades de inversión	-
Activos tangibles	-510
Otras inversiones, compra	-3,384
Adquisición de activos por impuestos diferidos	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión:	-127,629
<u>Efectivo proveniente de Actividades de Financiamiento:</u>	
Documentos por pagar a corto plazo	-73,665
Obligaciones a largo plazo	-200,203
Resultados Acum. Adopción 1era vez NIIF	35,785
Reserva legal del año	19,374
Pago del dividendos	-
Disminución de R. Acumulados: para aumento capital	-17,700
Reserva de capital	23,866
Pasivo diferido: ingresos diferidos	247,982
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento:	35,439
<u>Aumento (disminución) neto del efectivo</u>	5,842
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	31,223
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año	37,065

Edgar Pinzón Muñoz
Gerente General

Jaime Macosilvas Del Pezo
Contador General

Leer notas a los estados financieros adjuntas que son parte integrante de los mismos.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre de 2012, expresadas en dólares americanos de los EEUU de Norteamérica

1. Actividades e información general de la compañía.

GADERE S. A., es una compañía anónima que fue constituida en Guayaquil - Ecuador con el capital inicial de \$6,000= (seis mil 00/100 dólares americanos) dividido en 6.000 acciones ordinarias y nominativas de \$1 cada una mediante escritura pública celebrada el 18 de diciembre del 2002 ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil Ab. Eduardo Falquez Ayala. Con fecha 01 de marzo del 2003 se sentó la razón de que al margen de la matriz de la escritura de constitución de la compañía se tomó nota de la aprobación de la resolución No. 03-G.II-0001480 emitida el 27 de febrero del 2003 por la Superintendencia de Compañías suscrita por el Ab. Víctor Anchundia Places Intendente Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil (B). La escritura de constitución fue inscrita en el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil el 24 de marzo del 2003 con el registro No. 7.438 del repertorio; y en el artículo tercero de la escritura la compañía señala como domicilio principal la ciudad de Guayaquil - Ecuador sin perjuicio que en el futuro por su crecimiento deba agrandar su ámbito de acción en otras ciudades del país.

Su amplio Objeto Social, se expresa en el artículo segundo de la escritura de constitución que se detalla desde la página 1 a la 3 indica que se dedicará entre otras actividades a lo principal que consiste en:

- ✓ Asco y en especial por medio de la gestión integral de residuos (generación, recolección, transporte, manipulación, almacenamiento, tratamiento, desnaturalización, aprovechamiento, recuperación, reciclaje, revalorización, inactivación, confinamiento y disposición final) de todo tipo de residuos: peligrosos, especial, hospitalario, comercial, institucional, domiciliario, ordinario, de reciclaje e industrial.
- ✓ Actividades relacionadas con la limpieza y desinfección de empresas, lugares o áreas contaminadas y actividades relacionadas con la gestión ambiental y desarrollo sostenible.
- ✓ Prestación y desarrollo de servicios de consultoría asesoría, asistencia, interventoría, auditoría, diseños y estudios relacionados con la rama ambiental y de la construcción.

En su artículo primero señala un plazo de duración de la compañía de 50 años contados a partir de la fecha de suscripción de su contratación social.

Con fecha 07 de diciembre del 2011 la compañía deja inscrita con número de inscripción 74.653 del repertorio ante el Registrador Mercantil del cantón Guayaquil la "escritura pública de aumento de capital y reforma a los estatutos" que incluye la Resolución No. SC-II-DIC-G-110006673 emitida por la Superintendencia de Compañías el 24-noviembre-2011 que aprueba el aumento de capital por ciento treinta y seis ochocientos mil dólares (\$136,800) dividido en 136,800 acciones ordinarias nominativas de \$1= cada una. Con lo cual la compañía a partir de esa fecha fija un nuevo capital suscrito y pagado de \$142,800 (ciento cuarenta y dos mil ochocientos dólares) dividido en 142,800 acciones ordinarias y nominativas de \$1= cada una.

Actualmente la compañía tiene registrado 2 establecimientos para sus operaciones y domiciliados

GADERE S. A.

en:

- En la provincia del Guayas, cantón Guayaquil, parroquia Tarquí, Avenida principal s/n de la vía Daule Km. 12 bloque B edificio Parque California Dos Bodega 29, a dos cuadras de Peca.
- Cantón Nobol Vicente Piedrahíta, parroquia Narcisca de Jesús, Comuna Petricillo s/n ubicado en el Km. 30 vía a Daule junto a Herdoísa Crespo S. A.

El desarrollo de sus oficinas administrativas se encuentra ubicado en C. C. Plaza Quil locales 47-48 en la ciudad de Guayaquil, datos de descripción en el registro único de contribuyentes No. 0992294272001 y expediente societario No. 111498.

2. Resumen: DE LAS PRINCIPALES "POLITICAS CONTABLES NIIF", de acuerdo a lo establece en forma específica la SECCION 10:

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros, y tal como requiere la SECCION 2, 3 y 10 de la Norma NIIF para PYMES, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIC y NIIF vigentes al 31 - Diciembre - 2012 y fueron aplicadas de manera uniforme a los ejercicios comparados que se presentan en los estados financieros que permitan una comprensión, comparabilidad y medición razonable de los mismos, en cualquier período de tiempo para la adecuada toma de decisiones por parte de accionistas, usuarios internos y usuarios externos de la información.

2.1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES (Transición hacia IFRS para PYMES, SECCION 35)

Los estados financieros de la compañía son elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y vigentes en el Ecuador desde el año 2010 de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías mediante las resoluciones: No. 08.G.DSC010 del 20-nov.-2008 publicada en el R. Oficial 498 del 31-dic.-2008 para la aplicación de NIIF Completas, y, resolución No. SC.Q.ICLCPAIFRS.11.010 del 11 octubre 2011 publicada en el R. Oficial 566 del 28-October-2011 que deroga la resolución SC.Q.ICLCPAIFRS.11.01 del 12 enero 2011 del R. Oficial 372 del 27-enero-2011 para NIIF para PYMES, resoluciones en las cuales adicionalmente el organismo regulador estableció el cumplimiento de un cronograma de implementación y la presentación de la conciliación del patrimonio.

Con estas resoluciones la compañía **hasta el 31 de diciembre 2011** elaboró sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y **a partir del 1ero. Enero del 2012** los estados financieros son preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera **NIIF PARA PYMES**.

Con lo antes indicado el proceso de implementación **NIIF para PYMES** para la Compañía estuvo estructurado de la siguiente forma:

- Año base de implantación NIIF 2010 (saldos iniciales ajustados)
- Año de transición 2011 de implantación NIIF, y,
- Año 2012 de aplicación obligatoria desde el 1ero. de Enero.

GADERE S. A.

Juego de Estados Financieros: (SECCION 2 y 3)

De acuerdo a lo que establece la Sección 2 y 3, y los requerimientos del organismo regulador local de sociedades Superintendencia de Compañías, la compañía prepara el conjunto de estados financieros que son:

- Estado de situación financiera,
- Estado de resultado integral,
- Estado de cambios en el patrimonio,
- Estado de flujos de efectivo, y
- Notas a los estados financieros

2.2 Conciliación entre NIIF y los Principios de Contabilidad aceptados en el Ecuador o NEC (Normas Ecuatorianas de Contabilidad)

A continuación se presenta la cuantificación del impacto que tuvo en la compañía el proceso de transición a NIIF para PYMES de la Compañía. Los estados financieros presentados al 31-Diciembre- 2012 son los primeros preparados bajo norma NIIF PARA PYMES, y hasta el 31.Dic.2011 se presentaron bajo NEC.

Conciliación del Patrimonio al 31- Diciembre- 2011 (año de transición)

Patrimonio bajo NEC al 01-Dic.-2011	\$ 389,646
Ajustes por primera vez NIIF	35,785
Pago dividendos del 2010	-7,500
Ajuste reserva de capital	23,866
Reserva legal del 2011	17,342
Ajuste de Auditoria (por impuesto a la renta 2011)	-17,700
Efecto neto de resultados del ejercicio 2011 según libros	173,506
Saldo Patrimonio al 31-Dic.-2011 ajustado a NIIF	614,945

Aplicación de ajustes necesarios para valorar activos y pasivos de acuerdo a la Norma NIIF para PYMES Sección 35 según sus párrafos 35.4, 35.7, 37.8, 35.9 y 35.10 entre otros:

Reconocimiento de impuestos diferidos.- La norma NIIF para PYMES requiere el reconocimiento de impuestos diferidos usando el método del balance (Sección 29) que esta orientado al cálculo de las diferencias temporarias entre la base tributaria de un activo o un pasivo contra su valor contable en el balance, y ese reconocimiento de ajustes han significado a la compañía la determinación de diferencias temporarias.

Incremento en la obligación de beneficios definidos.- Según la norma NIIF para PYMES (Sección 28) la compañía debe reconocer un pasivo por beneficios definidos como Jubilación Patronal y Desahucio en el caso de Ecuador, para todos sus empleados con base a un cálculo actuarial, el cual considera variables como tasas de mortalidad, de rotación de personal, tasas de interés, fechas de jubilación, efectos por incrementos salariales a empleados, variaciones en prestaciones, % de inflación; bajo los normas ecuatorianas de contabilidad NEC anteriores la compañía no había reconocido una provisión de jubilación patronal, a pesar que la legislación tributaria local vigente permite para aquellos empleados con más de 10 años de labores, y solo así, se permite considerar como gasto deducible.

Valor razonable, como Costo atribuido de los bienes inmuebles.- Según lo que establece la Sección 35, párrafo 35.10c de la norma NIIF para PYMES, la compañía optó en la fecha de transición a NIIF utilizar el Valor Razonable como Costo Atribuido desde esa fecha y basado en la Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías al respecto No. SC.ICT.CPAIFRS.G.11.015 del 30 de Diciembre 2011 publicada en el R. Oficial 625 del 24

GADERE S. A.

de Enero del 2012, donde resolvió: "Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES la utilización del Valor razonable o Revaluación con su Costo atribuido en el caso de los Bienes Inmuebles" indicando textualmente en el Artículo Primero lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.- Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011 o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Por lo tanto este es el Costo para dichos bienes inmuebles en el año de la transición a NIIF para PYMES partiendo del valor del avalúo catastral, documento que emite la Municipalidad de NOHOL en el pago de impuestos prediales.

Reconocimiento y Eliminación de Activos y Pasivos que no cumplen con las NIIF. según lo establece la NIIF para PYMES Sección 35 párrafos 35.7 la compañía clasificó, contabilizó aquellos activos y pasivos que fueron requeridos por las NIIF.

2.3 Período Contable

La compañía compara los presentes estados financieros que corresponden al periodo que va del 1ero. Enero al 31 Diciembre del 2012 contra los estados financieros del periodo anterior que va del 1ero. Enero al 31 Diciembre 2011.

2.4 Base de preparación

Los estados financieros de la compañía son preparados bajo la base de partida doble, en idioma castellano, y constituyen los primeros preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los periodos cubiertos y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la norma NIIF PARA PYMES. Los estados financieros anteriores a esta fecha se presentaban de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador (PCGA) y a Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

Las normas tributarias ecuatorianas difieren en ciertos aspectos de las NIIF, y en la preparación de los estados financieros bajo NIIF la compañía utiliza el mejor saber, entender, juicio y criterio respecto a las normas aplicables, sus interpretaciones y circunstancias actuales.

Para la preparación de los saldos de apertura al 1ero. De enero del 2012 la compañía ha aplicado los requerimientos de la NIIF PARA PYMES SECCIÓN 35 "Transición a la NIIF para PYMES". Los Estados Financieros fueron preparados siguiendo el criterio y método de medición del Costo Histórico en todos sus segmentos.

2.5 Estimaciones, juicio y criterio contable.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF requiere del uso de ciertas estimaciones contables y criterios, y, exige a la Administración de la compañía ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la misma; por lo tanto la compañía utiliza estimaciones para valorar y registrar algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos.

Las estimaciones hechas por la compañía están en función de la mejor información disponible sobre los hechos que se analizan, y existe la posibilidad que en el futuro se realicen acontecimientos y obliguen a modificarlas en próximos ejercicios contables, lo que

GADERE S. A.

se cambiaría en su caso de forma prospectiva.

2.6 Bases de consolidación.

La compañía no presenta subsidiarias o filiales dentro de la información que revela.

2.7 Información financiera por segmentos operativos.

La compañía No Aplica operaciones en otros segmentos operativos.

2.8 Moneda extranjera, y transacciones.

Los estados financieros de la compañía y sus transacciones incluidas, se presentan en Dólares de Estados Unidos de Norteamérica, que es la Moneda Funcional y de Presentación en el Ecuador desde el año 2000, año a partir del cual se adoptó este modelo cambiario, que se convirtió en modelo económico estabilizador de la economía del país hasta la presente fecha.

2.9 Efectivo y equivalentes de efectivo:

Este rubro incluye aquellos activos financieros líquidos como el efectivo en caja, depósitos a la vista en bancos, otro efectivo a corto plazo, inversiones e alta liquidez con vencimientos a tres meses o menos, en moneda local y extranjera.

La compañía tiene como política recibir cheques solo a la orden de la misma, a la vista y no a plazo. En cuanto a la recepción de efectivo la compañía se administra por los montos permisibles por intermedio de la bancarización (\$5,000) según lo establece la legislación tributaria local actual.

Los pagos solo se realizan con cheque, y en el caso de montos inferiores maneja su pago a través del fondo de reposición de caja chica. Los sobregiros bancarios se incluyen en los préstamos registrados dentro de los pasivos corrientes del estado de situación financiera.

2.10 Activos Financieros: Instrumentos financieros (Sección 11 y 12)

Todos los activos financieros se reconocen y se dan de baja en la fecha de la negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente y son medidos inicialmente al costo de la transacción que es su valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y
- Préstamos y Cuentas por cobrar.

La clasificación depende del propósito con el que se adquirirían los instrumentos financieros.

La Administración de la Compañía siempre determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial, compra o adquisición según la

naturaleza de la transacción.

Sección 11: Instrumentos Financieros Básicos.

Esta sección aplica a los Instrumentos Financieros Básicos que son más probablemente para Pymes como: Efectivo, Inversiones a la vista y a plazo fijo, Instrumentos de deuda con retorno fijo o variable basado en una tasa de interés observable, Cuentas y Préstamos por Cobrar y por Pagar, Préstamos entre compañías, Bonos e instrumentos de deuda similares, Inversiones en acciones ordinarias y preferenciales no convertibles y no vendibles siempre que ésta última clase no cotice en bolsa, caso contrario, a su valor razonable que puede ser medido fiablemente por lo tanto constituirán una excepción de esta sección.

Su Medición en el momento de la adquisición se registra al **Valor de la Transacción** y posteriormente al **COSTO AMORTIZADO** usando el método de tasa de interés efectiva que incluye abonos al capital y algún deterioro (si lo hubiere), o al **COSTO** menos el deterioro. Sin embargo si la transacción requiere financiamiento su medición inicial será al **VALOR PRESENTE** de los flujos de pagos futuros.

Sección 12: Instrumentos Financieros Complejos.

Esta sección aplica a los Instrumentos Financieros y transacciones más Complejas como: Títulos respaldados por activos como hipotecas, Acuerdos de recompra y paquetes titularizados de cuentas por cobrar (Reverse Repos), Opciones, Derechos, Certificados para la compra de acciones (warrants), Contratos de futuros (forward), contratos a término y permutas financieras de tasas de interés (swaps), Instrumentos financieros que cumplen las condiciones de Cobertura, Compromisos de conceder un préstamo a otra entidad, básicamente.

Los contratos para comprar, vender, arrendar o asegurar un elemento no-financiero se refiere a un commodity, es decir, coberturas que se negocian en bolsa como hierro, metales preciosos, minerales cuya fluctuación de precios es alta y propician a que se registre la contingencia o riesgo de cobertura por estos instrumentos.

Su Medición inicialmente al **VALOR RAZONABLE** que normalmente es el costo inicial de la transacción cuando la entidad adquiere o determina las condiciones contractuales de los instrumentos financieros. Y posteriormente se registran al **VALOR RAZONABLE** con los cambios en el valor razonable que reconocen una utilidad o pérdida directa.

La política de la empresa respecto del crédito otorgado a sus deudores comerciales por diferentes transacciones previamente convenidas, **no excede un plazo de cobro de 30 días.** Y por plazos superiores a éste solo se realizan con la autorización de la Junta de Accionistas mediante sesión extraordinaria y con el respectivo documento ejecutivo suscrito como: pagaré, letra de cambio, contrato de prenda o hipoteca, según se convenga. **Adicionalmente la empresa recibe como crédito de sus proveedores de bienes y servicios un plazo de crédito de pago de 30 días.**

Y en el caso de los proveedores que proporcionan bienes y servicios para las operaciones ordinarias de la compañía, éstos le otorgan una política de crédito de pago de 30 días plazo.

El monto establecido como política para considerarse cuenta o documento por cobrar a terceros se fija en \$1.000- toda transacción menor a este monto debe cancelarse de contado. No siendo así el tratamiento para empleados de la compañía los cuales están sujetos a la Administración de la misma y a los beneficios sociales establecidos en el Código de

Trabajo.

Baja en cuentas de un activo financiero:

La Compañía da de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Si la Compañía no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transfiriendo, la Compañía reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

**2.11 Deudores Comerciales: Cuentas, Documentos y Otras Cuentas por Cobrar
(Instrumentos financieros básicos - Sección 11)**

Los deudores comerciales, cuentas, y otras cuentas por cobrar son activos financieros básicos de la compañía distintos de los instrumentos financieros derivados o complejos (sección 12), con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo (bursátil o extrabursátil: mercado primario y secundario). Surgen cuando la Compañía provee dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar; esta categoría comprende principalmente los créditos otorgados a Clientes.

La política de la empresa respecto del crédito otorgado a sus deudores comerciales por diferentes transacciones previamente convenidas, no excede un plazo de cobro de 90 días.

La norma NIIF para PYMES indica que después del reconocimiento inicial a valor razonable, los Deudores Comerciales se miden al Costo Amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El ingreso por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como ingresos y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva.

Préstamos y cuentas por cobrar:

La compañía registra las cuentas y préstamos por cobrar al valor nominal, debido a que los plazos de recuperación son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa, y porque tiene claro el criterio de que los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros distintos de los instrumentos derivados, con cobros fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

Provisión de Cuentas Incobrables:

La provisión de cuentas por cobrar dudosas o deterioro de cuentas dudosas de cobro, se establece si existe una evidencia objetiva de que la Compañía no podrá recuperar los montos originales de las deudas de acuerdo con los términos iniciales de la venta. Para tal efecto, la Administración evalúa periódicamente de forma anual la suficiencia de dicha provisión a través de la antigüedad de las cuentas por cobrar; la provisión para cuentas por cobrar dudosas se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Para la Administración de la Compañía esta política le permite estimar razonablemente la

GADERE S. A.

provisión de cuentas de dudoso cobro con el objetivo de cubrir el riesgo de pérdida en cuentas por cobrar de acuerdo a las condiciones del mercado ecuatoriano al cierre de cada ejercicio económico.

2.12 Inventarios (Sección 13)

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor de acuerdo con la norma NIIF para Pymes (Sección 13). Estos inventarios están valuados con el método del costo promedio ponderado (wacc: weigh average counterbalance cost). Las importaciones en tránsito están registradas a su costo de adquisición.

El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

La Compañía realiza una evaluación del valor neto realizable de los inventarios al final del periodo al cierre de balances contables y cierre fiscal, y constituye la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren sobrevalorados.

Cuando las circunstancias, que causaron la rebaja del valor en libros de los inventarios por ajuste al valor neto realizable, hayan dejado de existir, y exista clara evidencia de incremento en el valor neto realizable debido a factores exógenos de variables económicas de mercado, se procede a revertir el valor de la provisión.

La Compañía tiene como política realizar tomas de inventario físico bajo la dirección e instrucción de la gerencia, 1 (una) vez al año integral, y al azar por ítem durante el ejercicio económico, y ajusta sus libros de acuerdo a los resultados de dichas tomas de inventarios e información disponible y confiable.

2.13 Propiedad, Planta y Equipos (Sección 17)

Esta sección prescribe el tratamiento contable de las Propiedades, Planta y Equipos, la depreciación debe ser reconocida en relación a ellos.

Su Medición en el reconocimiento inicial esta dada al COSTO más los costos directos para su funcionamiento, más los costos por desmantelamiento o retiro futuro del elemento (estimados si lo hubiere) por lo cual se debe establecer la respectiva provisión. Si el pago por la adquisición de un activo fijo es a plazo más allá de los términos normales de un crédito, su costo de registro inicial es su VALOR PRESENTE de los pagos futuros.

La Medición posterior esta dada por el COSTO menos la Depreciación y la Pérdida por Deterioro que sufra el activo, y los costos de mantenimiento diario de Propiedad, Planta y Equipo se reconocen como resultados durante el periodo en que se incurrin.

La compañía mantiene como política de capitalización como activo fijo, la compra de un bien a partir del monto de \$1,000= el mismo que es destinado al proceso productivo de la actividad de la empresa o para servicio administrativo que contribuya al proceso productivo de la misma.

Adicionalmente la valuación de activos fijos o propiedades de inversión (bienes inmuebles) en el periodo de transición de acuerdo a lo que indica la Sección 35 Transición a la NIIF para las PYMES párrafo 35.10 se tienen que definir si su medición quedará registrada al

GADERE S. A.

momento de la aplicación de la NIIF para Pymes por primera vez: al Valor razonable o Revaluación como Costo Atribuido, y de ahí en adelante se medirán al COSTO menos la depreciación y deterioro del activo.

Disposición local sobre Valor Razonable para bienes inmuebles para PYMES:

Al respecto la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.ICLCPAIFRS.G.11.015 del 30 de Diciembre 2011 publicada en el R. Oficial 625 del 24 de Enero del 2012, resolvió: "Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES la utilización del Valor razonable o Revaluación como Costo atribuido en el caso de los Bienes Inmuebles" indicando textualmente en el Artículo Primero lo siguiente:

ARTICULO PRIMERO.- Toda compañía que posea bienes inmuebles y que aplique la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) a partir del 1 de enero del 2012, en la fecha de transición (1 de enero del 2011), en aplicación de la sección 35, podrá medirlos a su valor razonable o reavalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de pago del impuesto predial del año 2011 o basarse en un avalúo elaborado por un perito calificado por la Superintendencia de Compañías.

Método de depreciación y vidas útiles:

El costo atribuido de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan por ejemplo los principales elementos de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación de la compañía:

Ejemplo:

Activos	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de oficina	10 años
Vehículos	5 años
Equipos de computación y software	3 años

El terreno se registra de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los activos como obras en proceso o construcciones en curso están registrados al costo de adquisición. La depreciación de estos activos comienza cuando están en condiciones de uso.

Retiro a venta de propiedades y equipos:

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del periodo en que se incurran. El valor en libros de los activos se da de baja de

GADERE S. A.

las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

2.14 Propiedades de Inversión (Sección 16)

Esta sección se contabiliza las inversiones en terrenos o edificios que cumplen la definición de propiedades de inversión que indica el párrafo 16.2, así como a ciertas participaciones en propiedades mantenidas por un arrendatario dentro de un acuerdo de arrendamiento operativo que indica el párrafo 16.3; que dicen:

Párrafo 16.2:

Propiedades de inversión. - Son propiedades (bienes inmuebles - terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que se mantienen por el dueño o el arrendatario bajo un **arrendamiento financiero** para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos, o
- su venta en el curso ordinario de las operaciones

Párrafo 16.3:

Y también, la participación en una propiedad, que se mantenga por un arrendatario dentro de un acuerdo de **arrendamiento operativo**, se podrá clasificar y contabilizar como propiedad de inversión, solo si, la propiedad cumple la definición de propiedades de inversión, y el arrendatario pudiera medir el valor razonable participación en la propiedad sin costo o esfuerzo desproporcionado, en un contexto de negocio en marcha.

Solo las propiedades de inversión cuyo valor razonable se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, y en un contexto de negocio en marcha, se contabilizarán de acuerdo con esta sección por su valor razonable con cambios en resultados. Todas las demás propiedades de inversión se contabilizarán como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo de costo-depreciación deterioro del valor de la Sección 17 *Propiedades, Planta y Equipo*, y quedarán dentro del alcance de la Sección 17, a menos que pase a estar disponible una medida fiable del valor razonable y se espere que dicho valor razonable sea medible con fiabilidad en un contexto de negocio en marcha.

En las propiedades de uso mixto se separará entre propiedades de inversión y propiedades, planta y equipo. Sin embargo, si el valor razonable del componente de propiedades de inversión no se puede medir con fiabilidad sin costo o esfuerzo desproporcionado, se contabilizará la propiedad en su totalidad como propiedades, planta y equipo, de acuerdo con la Sección 17.

Su medición en el reconocimiento inicial, es al **Costo** que comprende su precio de compra y cualquier otro gasto directo atribuible. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales del crédito, el costo es el **Valor presente** de todos los pagos futuros.

En la medición posterior. - Las propiedades de inversión cuyo valor razonable se pueda medir de manera fiable sin costo o esfuerzo desproporcionado, se medirán al **Valor razonable** en cada fecha sobre la que se informa, reconociendo en resultados los cambios en el valor razonable. Si una participación en una propiedad mantenida bajo arrendamiento se clasifica como propiedades de inversión, la partida contabilizada por su valor razonable será esa participación y no la propiedad subyacente. Una entidad contabilizará todas las demás

GADERE S. A.

propiedades de inversión como propiedades, planta y equipo, utilizando el modelo del COSTO menos Depreciación y menos Deterioro del valor, que indica la Sección 17.

2.15 Activos Intangibles (Sección 18)

Esta sección aplica a la contabilización de todos los **activos intangibles** distintos de la plusvalía y activos intangibles mantenidos por una entidad para su venta en el curso ordinario de sus actividades.

Un activo intangible. - Es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Un activo es identificable cuando: (p.18.2)

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o dividido de la entidad y vendido, transferido, explotado, arrendado o intercambiado, bien individualmente junto con un contrato, un activo o un pasivo relacionado, o
- Surge de un contrato o de otros derechos legales, independientemente de si esos derechos son transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

Los activos intangibles no incluyen: (p.18.3)

- los **activos financieros**, o
- los derechos mineros y reservas minerales tales como petróleo, gas natural y recursos no renovables similares.

La **Medición Inicial**, de un activo intangible es al COSTO.

El Costo de un activo intangible adquirido de forma separada comprende:

- El precio de adquisición, incluyendo los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas, y
- Cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

La **Medición Posterior**, los activos intangibles se miden al COSTO menos cualquier **amortización acumulada** y cualquier pérdida por **deterioro de valor acumulada**, siendo que para determinar el valor de deterioro se basa en los requerimientos de la Sección 27 *Deterioro del valor de los Activos*.

Periodo y Método de Amortización:

Periodo. - La entidad distribuye el **importe depreciable** de un activo intangible de forma sistemática a lo largo de su vida útil. El cargo por amortización de cada periodo se reconocerá como un gasto, a menos que otra sección de esta NIIF requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo, tal como inventarios o propiedades, planta y equipo. (p.18.21)

Método. - La amortización comenzará cuando el activo intangible esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que se pueda usar de la forma prevista por la gerencia. La amortización cesa cuando el activo se da de baja en cuentas. La entidad elegirá un método de amortización que refleje el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros derivados del activo. Si la

GADERE S. A.

entidad no puede determinar ese patrón de forma fiable, utilizará el método lineal de amortización.(p.18.22)

Amortización a lo largo de la vida útil:

La norma NIIF para PYMES, considera que todos los activos intangibles tienen una VIDA ÚTIL FINITA.

La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el periodo de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del periodo a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Si el derecho contractual o legal de otro tipo se hubiera fijado por un plazo limitado que puede ser renovado, la vida útil del activo intangible solo incluirá el periodo o periodos de renovación cuando exista evidencia que respalde la renovación por parte de la entidad sin un costo significativo.(p.18.19)

Si una entidad no es capaz de hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, SE SUPONDRÁ que la vida útil es de diez años (10 AÑOS, párrafo 18.20)

Licencias de Programa de Computación:

Las licencias de programa de computación adquirido de forma separada están registradas al costo por la compañía.

Este activo intangible es de vida útil Finita. La amortización del activo intangible se cargará a los resultados sobre su vida útil estimada de 3 AÑOS utilizando el Método de Línea Recta en concordancia con la legislación tributaria local. La vida útil estimada y el método de amortización serán revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado el plazo máximo de 10 AÑOS.

2.16 Deterioro del Valor de los Activos Tangibles e Intangibles (Sección 27)

Un deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable. Y esta sección aplica a:

1. *Activos por impuestos diferidos (Sección 29 Impuesto a las Ganancias)*
2. *Activos procedentes de beneficios a los empleados (Sección 28 Beneficios a los Empleados)*
3. *Activos financieros que estén dentro del alcance de 11 o de la Sección 12*
4. *Propiedades de inversión medidas al valor razonable (Sección 16 Propiedades de Inversión)*
5. *Activos biológicos relacionados con la actividad agrícola, medidos a su valor razonable menos los costos estimados de venta (Sección 34 Actividades Especiales)*

Al final de cada periodo en que se informa, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicador de que los activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si esto ocurriera la entidad estimará el **Importe Recuperable** del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Si no existiere deterioro no hay necesidad de estimar el **Importe Recuperable**.

Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable como referencia de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. (p. 27.7 y 27.8).

GADERE S. A.

El Importe recuperable.- De un activo o unidad generadora de efectivo es el **mayor** entre el Valor Razonable **menor** los Costos de Ventas y su Valor en uso o Valor Presente.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados al valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuro. (p.27.20 y 27.11)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es **menor** que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable producto de un deterioro de valor (p.27.11 y 27.20). Las pérdidas por deterioro de valor se reconocen inmediatamente en resultados.

Reversión de una pérdida por deterioro del valor:

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía no se revertirá en los periodos posteriores (p.27.28)

Para todos los activos distintos a la plusvalía, la entidad evalúa, en cada fecha sobre la que se informa, si existe algún indicio de que una pérdida por deterioro el valor reconocida en periodos anteriores pueda haber desaparecido o disminuido. Si existen cualesquiera de estos indicios, la entidad determinará si se debe revertir o no la anterior pérdida por deterioro del valor de forma total o parcial. El procedimiento para realizar esa determinación dependerá de si la anterior pérdida por deterioro del valor del activo se basó en lo siguiente: (p.27.29)

- el importe recuperable de ese activo individual (p. 27.30), o
- el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo (p.27.31)

2.17 PASIVOS Y PATRIMONIO (Sección 22)

En esta sección la entidad establece los principios para clasificar los instrumentos financieros como pasivos o como patrimonio, y trata la contabilización de los instrumentos de patrimonio emitidos para individuos u otras partes que actúan en capacidad de inversores en instrumentos de **patrimonio** (es decir, en calidad de **propietarios**).

Esta Sección se aplica a todos los tipos de instrumento financiero, excepto a: (p.22.2)

- Las participaciones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen de acuerdo con la Sección 9 *Estados Financieros Consolidados y Separados*, la Sección 14 *Inversiones en Asociadas* o la Sección 15 *Inversiones en Negocios Conjuntos*.
- Los derechos y obligaciones de los empleadores derivados de planes de beneficios a los empleados, a los que se aplique la Sección 28 *Beneficios a los Empleados*.
- Los contratos por contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios (Sección 19 *Combinaciones de Negocios y Plusvalía*). Esta extensión se aplicará solo a la adquirente.
- Los instrumentos financieros, contratos y obligaciones derivados de transacciones con pagos basados en acciones a los que se aplica la Sección 26.

Clasificación de un Instrumento Financiero como Pasivo o Patrimonio (p.22.3)

GADERE S. A.

El **Patrimonio** es la participación residual en los activos de la compañía, una vez deducidos todos sus pasivos. Un **Pasivo** es una obligación presente de la entidad, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos.

El patrimonio incluye las inversiones hechas por los **propietarios** de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, ganados a través de operaciones rentables y conservados para el uso en las operaciones de la entidad, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios como resultado de operaciones no rentables y las distribuciones a los propietarios.

Algunos instrumentos financieros que cumplen la definición de **pasivo** se clasifican como patrimonio porque representan el interés residual de los activos netos de la entidad.

Los instrumentos financieros, o componentes de instrumentos, que están subordinados a todas las demás clases de instrumentos se clasifican como patrimonio si imponen a la entidad la obligación de entregar a terceros una participación proporcional de los activos netos de la entidad solo en el momento de la liquidación.

Préstamos:

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de reembolso se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Las entidades a las cuales la compañía desea someterse a un tipo de financiamiento en el sistema financiero local o exterior, son calificadas mediante Junta extraordinaria de Accionistas para que el representante legal pueda operar el requerimiento de capital de trabajo que requiera la empresa en un momento determinado.

2.18 Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros distintos a los instrumentos derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultaría inmaterial.

La Compañía tiene implantadas políticas de manejo de **riesgo financiero** para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes,

GADERE S. A.

excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.19 Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía:

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Estos pasivos financieros pueden ser clasificados también por su tiempo de vencimiento como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera lo cual implicará un plazo no corriente.

Pasivos financieros, su medición:

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su COSTO, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su COSTO AMORTIZADO y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del rembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

Instrumentos de patrimonio:

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencia un interés residual en los Activos Netos (activos menos pasivos) de la Compañía luego de deducir todos sus Pasivos.

La entidad mide los instrumentos de patrimonio al **Valor Razonable** del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir, neto de los costos directos de emisión de los instrumentos de patrimonio. Si se aplaza el pago y el valor en el tiempo del dinero es significativo, la medición inicial se hace sobre la base del **Valor Presente**.

Otros pasivos financieros:

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, son medidos inicialmente al valor razonable, neto de los costos de la transacción.

Otros pasivos financieros son medidos posteriormente al Costo Amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, siendo los gastos por interés reconocidos sobre una base de rendimiento efectivo.

Método de la Tasa de Interés Efectiva: Es un método de cálculo del Costo Amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del período relevante. La Tasa de Interés Efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el importe neto en libros del pasivo financiero.

Baja en cuentas de un pasivo financiero:

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.20 Costos por Préstamos (Sección 25).

Son **costos por préstamos** los intereses y otros costos que la entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

GADERE S. A.

- Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo como se describe en la Sección 11 *Instrumentos Financieros Básicos*.
- Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros reconocidos de acuerdo con la Sección 20 *Arrendamientos*.
- Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Reconocimiento inicial, la entidad reconoce todos los costos por préstamos como un gasto en resultados en el periodo en el que se incurren en ellos.

2.21 Impuestos a las Ganancias (Sección 29).

Impuesto a las Ganancias.- El gasto por impuesto a las ganancias o a la renta en nuestra legislación local, representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente (recuperable), su cálculo se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y a partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada periodo anual por el Servicio de Rentas Internas que para el año 2012 se encuentra vigente el 23%.

Impuesto diferido.- Es el impuesto por pagar o recuperar en periodos futuros, y se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el Valor en Libros de los Activos y Pasivos incluidos en los estados financieros VERSUS las Bases Fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podrá cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar frente a la autoridad fiscal los importes reconocidos en esas partidas; los impuestos diferidos de activos y pasivos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos, y si corresponden a la misma autoridad tributaria a la cual desea cancelar o liquidar como valor neto.

Reconocimiento de impuestos corrientes y diferidos:

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado, o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

GADERE S. A.

Regla universal de Impuestos Diferidos, como política:

Al respecto la compañía para la aplicación del impuesto diferido mantiene presente la siguiente regla que establece la norma NIIF para Pymes al determinar las diferencias temporarias:

IDA (impuesto diferido activo):

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Cuando el valor en libros (contable) de un pasivo es mayor que su base tributaria, genera impuestos diferidos activos (IDA).2. Cuando el valor en libros (contable) de un activo es menor que su base tributaria, genera impuestos diferidos activos (IDA). |
|---|

IDP (impuesto diferido pasivo):

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none">1. Cuando el valor en libros (contable) de un activo es mayor que su base tributaria, genera impuestos diferidos pasivos (IDP).2. Cuando el valor en libros (contable) de un pasivo es menor que su base tributaria, genera impuestos diferidos pasivos (IDP). |
|---|

2.22 Beneficios a Empleados (Sección 28).

Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio.-

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y bonificación por desahucio en la compañía es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada año. Las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar ninguna banda de fluctuación.

Adicionalmente el registro de los beneficios a empleados está en concordancia el método técnico actuarial con la Legislación Laboral Ecuatoriana (Código del Trabajo) en lo dispuesto en los artículos: 185 bonificaciones por desahucio, 188 indemnizaciones por despido intertemporal y 216 jubilación patronal. y Resolución de la Corte de Justicia del 18 de Mayo de 1982 publicada en el R. Oficial No. 421 del 28, enero de 1983.

Participación de trabajadores:

De acuerdo a lo dispuesto en el Código de Trabajo en su Artículo 97, la Compañía distribuye entre sus empleados el 15% de las utilidades líquidas o contables. Este beneficio es registrado con cargo a los resultados del periodo en que se devenga.

El pago de este beneficio se lo realiza de acuerdo al procedimiento y fecha que estipula el Código del Trabajo.

2.23 Capital Social.

El capital social de la compañía está representado por Participaciones que se registran al monto de la contraprestación recibida.

2.24 Reconocimiento de Ingresos (Sección 23).

GADERE S. A.

Esta Sección aplica para contabilizar **Ingresos de actividades ordinarias** procedentes de las siguientes transacciones y sucesos, como:

- La venta de bienes (si los produce o no la entidad para su venta o los adquiere para su reventa).
- La prestación de servicios
- Los contratos de construcción en los que la entidad es el contratista
- El uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías o dividendos.

Los ingresos se valúan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir al momento de su transacción. El valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir tiene en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial por pronto pago que la Compañía pueda otorgar según su política o estrategia de venta de sus servicios.

Los **Ingresos Ordinarios de GADERE S. A.**, están dados por las Ventas de Servicios Público de:

- ✓ Aseo y en especial por medio de la gestión integral de residuos (generación, recolección, transporte, manipulación, almacenamiento, tratamiento, desnaturalización, aprovechamiento, recuperación, reciclaje, revalorización, inactivación, confinamiento y disposición final) de todo tipo de residuos: peligroso, especial, hospitalario, comercial, institucional, domiciliario, ordinario, de reciclaje e industrial.
- ✓ Actividades relacionadas con la limpieza y desinfección de empresas, lugares o áreas contaminadas y actividades relacionadas con la gestión ambiental y desarrollo sostenible.
- ✓ Prestación y desarrollo de servicios de consultoría asesoría, asistencia, interventoría, auditoría, diseños y estudios relacionados con la rama ambiental y de la construcción.

La Compañía tiene como política reconocer estos **Ingresos Ordinarios que son los principales**, entre otros de su actividad; bajo el **Método del Devengado**, es decir cuando estos se producen independientes de su pago.

Venta de bienes

Los ingresos ordinarios de la compañía provenientes de las ventas de bienes son registrados cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La Compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes.
- La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos.
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Ingresos por servicios

Los ingresos provenientes de servicios son registrados por el grado de terminación de la transacción en el período en el que se informa, y son registrados cuando cumplen las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.
- Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

1.24-1 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos se reconocen bajo el **Método del Devengado** a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen, dentro del período del tiempo del cierre del ejercicio económico de los estados financieros.

2.25 Distribución de Dividendos.

La distribución de dividendos para los accionistas de la Compañía se reconoce como un pasivo en los estados financieros en el período en el cual los accionistas aprueban dichos dividendos.

2.26 Utilidad Neta por Acción.

La utilidad neta por Acción se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio económico para el número promedio ponderado de las Acciones suscritas y pagadas en circulación.

2.27 Estimaciones y Juicios Contables ó Criterios de la Administración.

La preparación de los estados financieros con apego a la norma NIIF para PYMES, y aplicación de las políticas contables de la Compañía, exige el uso de ciertas estimaciones, juicios y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes en las fechas de los estados financieros, y los importes de ingresos y gastos reconocidos en el estado de resultados integrales.

Las estimaciones y juicios usados son continuamente evaluados, y se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes en el caso de que los resultados reales pudieran diferir de las estimaciones; por lo que en la revisión se incluye la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las principales estimaciones utilizadas por la Administración de la compañía en los estados financieros con apego a NIIF se refieren básicamente a:

- Vida útil y valor residual de activos
- Deterioro de activos

GADERE S. A.

- Reconocimiento de Ingresos, Costos y Gastos
- Impuestos diferidos
- Valuación de cuentas por cobrar
- Beneficios a Empleados

2.28 Gestión de Riesgos Financieros

La Compañía en el curso normal de sus operaciones está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de alguna manera sus flujos económicos, activos, y por consiguiente a sus resultados.

La administración de los riesgos financieros en la Compañía está centralizada en una organización interna de sistemas de información a cargo de la Gerencia General, Presidente y Gerencia de Ventas, que le permiten identificar dichos riesgos, su magnitud, proponer medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad a través de reuniones de Comité de Gerencia; con las cuales puede mantener un control de las variables del entorno económico y las de su sector, por su exposición a riesgos de crédito, de liquidez, de tasas de interés, de tipos de cambio, de siniestros, de capital.

A continuación se presenta una breve definición de los riesgos que enfrenta la compañía:

2.28.1 Riesgo en las Tasas de Interés

Se refiere a los riesgos de variación en las tasas de interés por las operaciones financieras contradas sin previsión con entidades financieras locales y extranjeras. La Compañía no se encuentra expuesta a este riesgo de tasa de interés debido a que contrata o mantiene solamente obligaciones bancarias o préstamos a tasas de interés fijas acorde al mercado y a las circunstancias de negociación, y, mantiene su expectativa por eventos futuros o factores exógenos el de apuntar a una combinación entre tasas fijas y variables de acuerdo a las circunstancias del mercado.

2.28.2 Riesgo de Crédito.

Se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales con la otra, resultando en una pérdida financiera para la compañía. La Compañía ha adoptado la política de únicamente involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor condición financiera actual.

Los deudores comerciales o cuentas por cobrar están compuestos por un número importante de clientes del mercado, distribuidos en diversas áreas geográficas y con plazo reducido de plazo de cobro. La compañía realiza una evaluación de crédito continua sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

2.28.3 Riesgo de Liquidez.

La Gerencia General y la Gerencia Financiera son las que tienen la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quienes han establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez diaria de la Compañía.

GADERE S. A.

La Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras de préstamo adecuados, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales, y controlando la brecha de vencimiento de los activos y pasivos financieros, estableciendo siempre un GAP positivo en términos financieros.

2.28.4 Riesgo de Tipo de Cambio.

Se refiere al manejo de operaciones de la compañía en otras monedas extranjeras a parte de la moneda local y funcional.

Las transacciones de la Compañía son realizadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica por lo que la compañía no se ve afectada por este riesgo.

2.28.5 Riesgo de Siniestro.

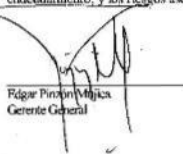
Se refiere al riesgo que pudiera estar expuesta la estructura, instalaciones o activos de la compañía. Con respecto a este riesgo la Compañía mantiene abierta y vigente anualmente pólizas de seguros para todos los activos de su propiedad, planta y equipos y otros siniestros como robo, hurto, fidelidad.

2.28.6 Riesgo de Capital.

La estrategia general de la Compañía es gestionar su Capital para asegurar que estará en capacidad de continuar en operaciones como empresa en marcha, maximizando el rendimiento del mismo a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deudas y patrimonio.

La estructura de capital de la Compañía consiste en la deuda neta de saldos de efectivo y bancos y patrimonio (capital emitido, reservas y utilidades retenidas). La Compañía no está sujeta a ningún requerimiento de capital expuesto externamente.

El Comité de Gerencia de la Compañía revisa la estructura de capital con base mensual, y como parte de la revisión el comité considera el costo del capital, el índice de endeudamiento, y los riesgos asociados.



Edgar Pinzon Mejia
Gerente General



Jaime Manosalvas Del Pozo
Contador General

GADERE S. A.

3. Efectivo y Equivalentes de efectivo:

Consiste en:

	2011	2012
Caja chica	\$ 4,994	6,907
Banco Produbanco	2,175	19,967
Banco de Guayaquil	11,437	7,000
Banco del Pichincha	14,253	3,191
Equivalentes de efectivo:		
Fondos en tránsito	-1,636	0
Total Efectivo y Equivalentes de efectivo	\$ 31,223	37,065

4. Cuentas y Documentos por Cobrar Comerciales

Consisten en:

	2011	2012
Cientes	\$ 329,265	403,221
Anticipos a proveedores	7,746	7,746
	(4.538)	(4.538)

- Provisión cuentas incobrables

Saldo Neto de Cuentas y Documentos por cobrar Comerciales

\$ 332,473	406,429
-------------------	----------------

Las cuentas por cobrar comerciales - Son expresadas a su costo amortizado, esto es, netas de su provisión de cuentas de dudosa cobranza.

Por el periodo 2012; corresponden a las operaciones propias de la actividad de la venta de servicios de asco y en especial por medio de la gestión integral de residuos (generación, recolección, transporte, manipulación, almacenamiento, tratamiento, desnaturalización, aprovechamiento, recuperación, reciclaje, revalorización, inactivación, confinamiento y disposición final) de todo tipo de residuos: peligroso, especial, hospitalario, comercial, institucional, domiciliario, ordinario, de reciclaje e industrial.

La antigüedad de las cuentas por cobrar clientes al 31-diciembre-2012 es la siguiente:

Días de antigüedad	Monto \$	% de participación
Por vencer a 30 días	177,201	43.95%
de 31 a 60 días	42,852	10.63
de 61 a 90 días	24,830	6.16
más de 91 días	158,338	39.26
Total cartera	403,221	100%

5. Otras Cuentas por cobrar

Consisten en:

	2011	2012
Préstamos empleados	\$ 2,296	6,325
Compañía relacionada: Eco Recicla S. A.	128,996	160,675
Préstamos accionistas	2,682	30,463

GADERE S. A.

Total Otras cuentas por cobrar

\$	133,974	197,465
-----------	----------------	----------------

Otra cuenta por cobrar a compañía relacionada: corresponde a saldo al cierre del ejercicio a la compañía relacionada FCO RFOCIA S. A. por transacciones renovables intercompany por sus operaciones afines.

Prestamos accionistas, su incremento se debe a préstamo otorgado a accionista Ing. Rodolfo González por \$30,000 durante el ejercicio.

6. Inventarios

	2011	2012
Mercaderías	\$ 0	2,152
Mercaderías – importación, en tránsito	1,568	6,886
- <i>Provisión para valuación de inventarios</i>	(0)	(0)
Total	\$ 1,568	9,038

7. Activos por Impuestos Corrientes:

Crédito tributario:

	2011	2012
Iva comprado	\$ 109,700	168,085
Retenciones de Iva a clientes	64,513	0
Retenciones en la fuente impuesto a la renta ejercicio	0	39,475

Total activos por impuestos corrientes

\$	174,213	207,560
-----------	----------------	----------------

El saldo de crédito tributario y retenciones corresponden a valores vigentes a aplicarse en los próximos meses, e incluso deducirse del impuesto a la renta causado del periodo.

8. Servicios y pagos anticipados:

	2011	2012
Seguros contratados y monitoreos	\$ 9,377	14,899
Depósitos en garantía	145	2,725
Otros: combustible prepago	0	0
Total servicios y pagos anticipados	\$ 9,522	17,624

Su saldo de seguros contratados consiste en pólizas de seguros contratados y vigentes durante el ejercicio que tiene la compañía contra: incendio robo y asalto, vehículos, medio ambiente, fiel cumplimiento, de personal de Gadere S. A., fidelidad, monitoreo de vehículos.

9. Propiedades, Planta y Equipos

El costo revalorizado de propiedad planta mantienen los siguientes saldos acumulados,

GADERE S. A.

con el respectivo movimiento del año terminado:

	Saldo Inicial	Adiciones	Ventas o	Ajustes por	Otros	Saldo Final
	Año 2011	Compras	Retiros	NIIF	Ajustes	Año 2012
Terrenos (No Depreciable)	12,313	0	0	2)16,526	0	28,839
Embarcaciones (naves y otros activos)	0	0	0	0	0	0
Edificios e instalaciones y obras en proceso	284,851	0	0	2)41,428	0	326,279
Maquinarias y equipos, herramientas	692,411	3)11,200	0	0	0	703,611
Muebles y enseres, equipo de oficina y Otros	40,799	4)7,245	0	0	0	48,044
Equipo computación	26,874	5)8,657	0	0	0	35,531
Vehículos	214,450	1)15,834	0	0	1)23,865	254,149
sub-total	1,271,698	0	0	0	0	1,396,453
Deprec. acumulada	-260,953					-318,328
Saldo Neto A. Fijos	1,010,745					1,078,125

Comentario de adiciones o retiros durante el ejercicio 2012:

- 1) Corresponde a adición por la compra de furgón térmico para el camión HINO de 8 toneladas que sirve para la logística de recolección de desechos hospitalarios. Adicionalmente se registro a valor razonable según avalúo de perito valuador como costo atribuido al cierre del ejercicio: 2 camiones Hyundai HD 7R Y 65 que se adquirieron bajo leasing con opción de compra.
- 2) Corresponde a registro del valor razonable como costo atribuido del bien inmueble al adoptar la norma NIIF para Pymes tomando en cuenta el avalúo catastral que indica el comprobante de impuesto predial pagado en el Municipio de Nobol por el inmueble de la Planta (solar y edificación) ubicado en el Km 30 de la Comuna Petrillo, registro realizado por ajustes NIIF de acuerdo a lo que permite la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC/IC/CPA/IFRS.G.11.015 del 30 de Diciembre 2011 publicada en el R. Oficial 625 del 24 de Enero del 2012, que resolvió: "Normar en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES la utilización del Valor razonable o Revaluación como Costo atribuido en el caso de los Bienes Inmuebles".
- 3) Corresponde a adición por compra de carretones de acero inoxidable que sirven para el traslado de los desechos hospitalarios desde los galpones hacia el autoclave (maquina esterilizadora).
- 4) Corresponde a adición por compra mobiliario de oficina para una nueva oficina en la ciudad de Quito.
- 5) Corresponde a adición maquina fotocopidora industrial laser Xerox, 2 laptop y un computador de escritorio para funcionamiento del área de operaciones y logística de la compañía.

GADERE S. A.

10. Propiedades de Inversión

Consisten en:

	Saldo Inicial Año 2011	Adiciones Compras	Ventas o Retiros	Re-avalúos	Detrimentos	Saldo Final Año 2012
Terrenos	0	0	0	0	0	0
Edificios	0	0	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0	0	0
sub-total		0	0	0	0	0
Deprec. acumulada	-0					-0
Saldo Neto P. Inversión	0					0

11. Activos Intangibles

	2011	2012
Licencias de software	\$ 510	0
- Amortización acumulada	0	0
Total	\$ 510	0

Durante el ejercicio la compañía amortizó el total del gasto de la licencia de software Windows por las computadoras adquiridas utilizadas en la actividad administrativa de apoyo de la empresa.

12. Otras Inversiones

	2011	2012
Inversión a largo plazo: Proyectos Teca y Zeol	\$ 1,838	5,222
- Amortización acumulada	0	0
Total	\$ 1,838	5,222

Corresponde a saldos al cierre del ejercicio por proyectos de inversión que la compañía recién empieza a realizar sus estudios en teca y zeol en una parte del terreno donde funciona la Planta de incineración de desechos en Km 30 vía Daule en la comuna Petrillo, sin resultados firmes aún pero que van acumulando costos en este rubro.

13. Activos por Impuesto Diferido

	2011	2012
Diferencia temporales de Activo	\$ 0	0
Total	\$ 0	0

GADERE S. A.

La compañía no ha considerado el cálculo de impuestos diferidos en el proceso de implantación de NIIF para PYMES, considerando lo que expresa la normativa del Servicio de Rentas Internas en Registro Oficial 718 del 06 de JUNIO del 2012 (Resolución del SRI: NAC-DGECCGC12-00009). - Donde no reconoce los Gastos No Deducibles por beneficios de años anteriores, es decir, no reconoce los IMPUESTOS DIFERIDOS, ya que se rige por lo que indica la normativa de la LRTI, y esto hace hincapié a los contribuyentes en su declaración de impuesto a la renta anual.

14. Obligaciones Financieras

Obligaciones bancarias – corto plazo:

	2011	2012
Banco Produbanco (Porción corriente deuda L.P.)	\$ 59,921	78,243
Banco Pichincha (Porción corriente deuda L.P. final)	13,701	0
Sobregiro bancario	0	0
Total	\$ 73,622	78,243

La deuda con Produbanco, corresponde a la porción corriente a cancelarse durante 2013, por el préstamo comercial #1678683 con garantía (hipoteca abierta) del bien inmueble de la Planta de incineración de desechos tóxicos ubicada en el Km. 30 vía Daule en la Comuna Petrillo, cuyo monto original de préstamo fue de \$200,000- concedido el 11-sept-2011 de vencimiento 24- octubre-2014 al 11.23% de interés anual nominal y tasa efectiva de 11.83% con dividendos iguales.

15. Cuentas y Documentos por Pagar Comerciales, Neto

Consisten en:

	2011	2012
Proveedores varios locales	\$ 120,045	74,249
Proveedores del exterior	0	0
Cuentas por pagar terceros:	581	1,742
Total Cuentas y documentos por pagar comerciales	\$ 120,626	75,991

Proveedores locales. - Corresponden a saldos por créditos otorgados por proveedores de bienes y servicios para la actividad de la compañía; pendientes de liquidación al 31-diciembre-2012.

16. Otras cuentas por pagar

	2011	2012
Retenciones de IVA por pagar	\$ 10,876	6,834
Impuesto a la renta por pagar:2011-2012	6,023	60,486
Retenciones en la fuente por pagar	10,083	7,448
Intereses por pagar	0	0
Otras: combustible por pagar - prepago	0	3,075
Total Otras cuentas por pagar	\$ 26,982	77,843

GADERE S. A.

Retenciones Iva y en la Fuente: Corresponden básicamente a las retenciones por pagar del último período por declarar en el próximo mes.

Combustible por pagar: Corresponde a crédito con proveedor para abastecer a los vehículos de la compañía para su operación pendiente de pago al cierre del ejercicio.

Impuesto a la Renta por pagar: La compañía en este saldo deja provisionado el impuesto a la renta por pagar del año 2012 calculado para este ejercicio en virtud de la reinversión de utilidades que hará en el año 2013 de \$174,362.51 en activos para la producción del negocio, aplicando la fórmula: ventaja de 10 puntos porcentuales de ahorro fiscal según lo que establece el artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno y artículo 51 del Reglamento de aplicación de la LRTI decreto No. 374 y sus reformas vigente al cierre del ejercicio.

Adicionalmente en este saldo, quedó registrada la deuda de impuesto a la renta por pagar del año 2011 pendiente de pago de dicho ejercicio por \$17,700 para declaración sustitutiva de impuesto a la renta a la emisión del presente informe, ya que se acogió al beneficio de reinversión en dicho periodo, pero no pudo concluir dicha capitalización con la documentación al cierre del ejercicio 2012 por lo que debe pagar la diferencia de impuesto con el respectivo interés, según lo establecido en artículos 37 de la LRTI y 51 del RLRTI respectivamente.

17. Provisiones acumuladas por pagar:

Consisten en lo siguiente:

	2011	2012
Beneficios por pagar a Empleados: Décimos, vacaciones, sueldos, salario digno, liquidaciones por pagar, 15% utilidades.	\$ 5,633	73,725
Obligaciones con el IESS: Prestamos quirografarios, aportes individual y patronal, fondo de reserva.	56,831	8,802
Provisiones varias	0	0
Total	\$ 62,464	82,527

La compañía dejó provisionado contablemente en este rubro el 15% de participación de utilidades a trabajadores del ejercicio por \$41,739 así como la compensación del salario digno.

18. Cuentas por Pagar Relacionadas diversas, Corriente: Transacciones o préstamos con compañías relacionadas, filiales y accionistas (resumen de transacciones).

Resumen de saldos de Accionistas y Cías. relacionadas:

	2011	2012
Cuentas por Cobrar: C. Plazo (Nota 5)		
Icoo Recicla S. A.	\$ 128,996	160,675
Prestamos accionistas	2,682	30,465
	\$ 131,678	191,140

Cuentas por pagar Relacionadas diversas. Corto Plazo:

Intereses por pagar accionistas: Cía. relacionada Cooi	\$ 1,355	0
--	----------	---

GADERE S. A.

Cuentas por pagar varias (accionistas)

Total cuentas por pagar relacionadas diversas

	0	0
\$	1,355	0
Total Neto, corto plazo	\$ 130,323	191,140

19. Obligaciones Financieras.- No Corriente

Obligaciones bancarias - Deuda a L. Plazo

Banco Produbanco 1)

	2011	2012
\$	135,380	57,094

Total

\$	135,380	57,094
----	---------	--------

- 1) La deuda con Produbanco, corresponde al saldo de la deuda a largo plazo, por el préstamo comercial #1678683 con garantía (hipoteca abierta) del bien inmueble de la Planta de incineración de desechos tóxicos ubicada en el Km. 30 vía Daule en la Comuna Petrillo, cuyo monto original de préstamo fue de \$200,000- concedido el 11-sept-2011 de vencimiento 24- octubre-2014 al 11.23% de interés anual nominal y tasa efectiva de 11.83% con dividendos iguales.

20. Cuentas por Pagar Relacionadas diversas. No Corriente, L. Plazo.

Consisten en:

Préstamos de Accionistas y Relacionados:

Pablo Ququerizo V. 1)

Oscar Chinchilla 1)

Cuentas por pagar L. Plazo: Varias 2)

Total

	2011	2012
\$	58,668	43,301
	264,777	264,777
	375,832	190,996
\$	699,277	499,074

- 1) Corresponde a saldo de cuentas por pagar acumuladas de accionistas por préstamos realizados a la compañía para capital de trabajo y desarrollo de sus operaciones, determinadas a largo plazo para mejor continuidad operacional (sin intereses) de su capital de trabajo relacionado a la **Nota 18**.
- 2) Corresponde según anexo, a varios proveedores que prestaron servicios relacionados a la gestión ambiental acorde con la actividad de la compañía, y que la gestión de la Gerencia se están pagando a plazo sin intereses con abonos a las facturas contratadas en el ejercicio 2011. Entre los principales proveedores acreedores constan:

Proveedores	% de Acreencia	Total general en dólares de la Cuenta por pagar Varias L. Plazo
Entelcomisión S. A.	12.34%	
Qualitry S. A.	36.35%	
Giotecoma S. A.	15.74%	
Elitconper S. A.	10.80%	
Imporvenaz S. A.	3.60%	
Multivip S. A.	3.70%	

GADERE S. A.

Serviciencias S. A.	6.50%	
Farmanferas S. A.	7.50%	
Otros: valores pequeños	3.47%	
Total	100%	\$190,996

20.1 Administración y Jefaturas de la Compañía GADERE S. A.

La administración de la compañía al 31- diciembre - 2012 la ejecutan la Gerencia General, Gerencia de Ventas, Contador General y Jefe de RRHH, y la estructura organizacional de los niveles principales está compuesta por las siguientes personas cuyas remuneraciones anuales comprenden honorarios, sueldos, beneficios sociales registrados con cargo a resultados:

Detalle del personal clave y relacionado:

Nombre	Cargo	Remuneración anual (sueldo, beneficios, y adicionales anuales)
		al 31-Dic-2012
Edgar Pinzón Mujica	Gerente General	63,201
Hans Collin	Asesor Financiero	18,000
Denise Cajas	Subgerente	41,772
Luis Auhing	Superintendente	27,805
Jaime Manosalvas Del Pezo	Contador General	17,997
Total \$		168,775

21. Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio.

Resumen de saldos:

	2011	2012
Provisión de Jubilación patronal	0	3,675
Provisión Desahucio	0	20,524

Total Provisiones por Jubilación Patronal y Desahucio

\$ 0 24,199

La administración de la compañía mediante estudio actuarial estima la provisión de jubilación patronal y desahucio como práctica de la aplicación de la NIC 19 Beneficios a Empleados; utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales al final de cada año, que expresan que las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente, sin aplicar ninguna banda de fluctuación. Provisión que además está en concordancia con la Legislación Laboral Ecuatoriana Código del Trabajo sin perjuicio de lo contemplado en la Ley de Seguro Social Obligatorio, en: Código del Trabajo en los Artículos 185 bonificaciones por desahucio, artículo 188 indemnizaciones por despido intempestivo, artículo 216 jubilación patronal, y, Resolución de la Corte de Justicia del 18 de Mayo de 1982 publicada en el R. Oficial No. 421 del 28, enero de 1983.

GADERE S. A.

22. Pasivos por Impuestos Diferidos:

	2011	2012
Por revaluación de activos	0	0
Total Pasivos por Impuestos diferidos	\$ 0	0

La Compañía no posee pasivos por impuestos diferidos, ya que su política de valuación de bienes inmuebles tanto de la Sección 16 y 17 es la del Costo atribuido, y, en el año de transición adoptó el valor razonable como costo atribuido dado por el valor de avalúo del recibo de impuesto predial municipal de acuerdo a la Resolución SC.ICLCPAIFRS.G.11.015 del 30 de Diciembre 2011 publicada en el R. Oficial 625 del 24 de Enero del 2012, emitida por la Superintendencia de Compañías, que "Norma en la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES la utilización del Valor razonable o Revaluación como Costo atribuido en el caso de los Bienes Inmuebles" en el Artículo Primero de la mencionada resolución.

Adicionalmente, en base a lo indicado en el párrafo anterior la compañía no ha considerado el cálculo de impuestos diferidos en el proceso de implantación de NIIF para PYMES, considerando lo que expresa la normativa del Servicio de Rentas Internas en Registro Oficial 718 del 06 de JUNIO del 2012 (Resolución del SRI: NAC-DGECCGC12-00009).- Donde no reconoce los Gastos No Deducibles por beneficios de años anteriores, es decir, no reconoce los IMPUESTOS DIFERIDOS, ya que se rige por lo que indica la normativa de la LRTI, y esto hace hincapié a los contribuyentes en su declaración de impuesto a la renta anual.

23. Pasivo Diferido.- Ingresos diferidos

Consisten en:	2011	2012
Valores a favor de clientes (anticipo de clientes)	\$ 3,366	38,877
Ingresos Diferidos	0	215,999
Total	\$ 3,366	254,876

Los valores a favor de clientes.- Corresponden a valores de pago en exceso por depósitos realizados por los clientes por identificar al cierre del ejercicio a que facturas se cancelan o abonan, que se van liquidando posteriormente con la conciliación de facturas versus depósitos recibidos, por lo que se le da el tratamiento de anticipo de clientes.

Los ingresos diferidos.- Corresponden a ventas diferidas para registro como ingresos ordinarios en el siguiente ejercicio fiscal debido a que el proceso de Planta de incineración de desechos tóxicos (hospitalarios e industriales) se cumple por etapas de cada clase en su complejidad química de proceso; situación que se deja reflejado en informe técnico anual de la Planta en cuanto a los procesos pendientes de incineración al cierre del ejercicio 2012 que terminaron según el informe en 168.591,97 kilos de residuos industriales relacionados a \$215,999 de ingresos por servicios facturados.

24. Patrimonio de los Accionistas:

24.1 Capital Social.-

GADERE S. A.

El capital social de la compañía se encuentra conformado de 142.800 Acciones ordinarias y nominativas iguales acumulativas e indivisibles de \$ 1 USD de los Estados Unidos de América cada una, liberadas en su totalidad al **31 - diciembre- 2012**.

Los títulos de las Acciones que constituyen el capital social de la compañía al **31 de diciembre 2012** son de propiedad de:

Accionistas	No. De Acciones	% participación
Oscar Chinchilla Mujica	45.220	31.67%
Rodolfo González Aguirre	45.220	31.67
Edgar Pinzón Mujica	45.220	31.67
Sociedad Descont S. A. ESP.	7.140	5
Total	142.800	100%

Composición del capital social:

	2011	2012
Capital suscrito y pagado	\$ 142,800	142,800
Total	\$ 142,800	142,800

24.2 Aporte para Futura Capitalización.

	2011	2012
Oscar Chinchilla	\$ 38	38
Rodolfo González Aguirre	1,095	1,095
Edgar Pinzón Mujica	1,045	1,045
Total	\$ 2,178	2,178

24.3 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías en su artículo 297 establece que las sociedades anónimas deberán transferir a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual, hasta que la reserva alcance por lo menos el 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas operacionales o para capitalizarse.

24.4 Reserva Facultativa.-

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores y actuales de acuerdo a resoluciones que deben constar en las actas de junta general de accionistas para su aplicación y registro.

24.5 Reserva por revalorización del patrimonio.- Reserva de Capital.-

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

GADERE S. A.

25. Participación de Trabajadores 15%

De acuerdo con las disposiciones legales laborales vigentes en el Ecuador, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% de la utilidad líquida.

A continuación se muestra el saldo histórico de los dos últimos años de esta obligación por parte de la empresa hacia los trabajadores, de la siguiente manera:

Saldo Acumulado al 31 de diciembre 2011	\$ 40,581
+Provisión, utilidad del año 2012	41,739
-Pagos efectuado efectivo, durante año 2012:	
• Por utilidades año 2011	-40,581
Saldo al 31 de diciembre 2012	\$41,739

26. Derechos de Autor

Al cierre del ejercicio 2012, la compañía declara en la carta de representación de esta auditoría, haber cumplido con las normas sobre derecho de autor y propiedad intelectual en cuanto a la obtención de licencias para el uso de software para las computadoras de su propiedad, que dispone la resolución No. 04.Q.Ú.001 de Superintendencia de Cía. del 10 de marzo 2003, R.O. 289 de la misma fecha. Sin embargo a amortizado el valor total del valor de las licencias Windows por la computadoras adquiridas para apoyo administrativo de la empresa. La amortización esta dada por el tiempo estimado de estos intangibles según la legislación local o vida finita que contenga, generalmente de 3 años a 5 años aproximadamente. Ver *Nota 11*.

27. Impuesto a la Renta

El 29 de Diciembre del 2007 se expide la "Nueva Ley de Equidad Tributaria", mediante R. O. No. 242, y el 15 de Mayo 2008 se expide el "Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, promovida por la Ley de Equidad Tributaria mediante R. O. No. 337.- Esto significó una reforma de contexto global en el ámbito tributario ecuatoriano.

Reformas actuales: En el suplemento del R. Oficial No. 95 del 23 de diciembre 2009 se publicó la "Ley reformativa a la Ley de Régimen Tributario Interno, y a la Ley reformativa para la equidad tributaria del Ecuador" la misma que introduce importantes reformas al código tributario, a la ley de régimen tributario interno y otros cuerpos legales cuya vigencia rige a partir del 01 de Enero 2010.

Adicionalmente a la emisión del presente informe se emitieron: en el suplemento del Registro Oficial No. 209 del 08 de Junio del 2010 mediante el **Decreto No. 374** se expide "El nuevo Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno"; y, en Registro Oficial No. 247 del 30 de Julio 2010 "El nuevo Reglamento de Comprobantes de venta, retención y complementarios"; ambos vigentes desde la fecha de su publicación con reformas integrales en varios aspectos.

De acuerdo con las disposiciones vigentes la tarifa de impuesto a la renta para las sociedades para el ejercicio 2012 es del 23%, disminuyéndose un 10% cuando se reinvierten o capitalizan las utilidades.

La conciliación tributaria por el ejercicio fiscal realizada por la compañía, es como sigue:

	Año 2012
Utilidad contable antes del 15 % P.T.U. e impuesto a la renta:	\$ 278,260

GADERE S. A.

- Participación trabajadores 15%	-41,739
+ Gastos no deducibles	+25,310
- Amortización de pérdidas	

Utilidad gravable 261,831

23% Impuesto a la Renta, causado ejercicio

Impuesto a pagar por reinversión utilidades 2012

Ahorro tributario 10 puntos

- Anticipo pagado en el 2012

- Retenciones que le realizaron en el 2012

Saldo crédito tributario a favor

Monto de reinversión de utilidades del ejercicio 2012

\$	60,221
	42,785
	17,436
	37,800
	4,985
	174,362

El Anticipo de impuesto a la renta pagado por la compañía, fue como sigue :

	Año 2011	Año 2012
1era. Cuota - Julio	0	0
2da. Cuota - Septiembre	0	0

No se generó anticipo a pagar de impuesto a la renta para el ejercicio 2011 y 2012 en la declaración de impuesto a la renta formulario 101 de tales años, debido a que las retenciones en la fuente de impuesto a la renta que le efectúan a la compañía fueron mayores al anticipo calculado.

Situación fiscal:

Las declaraciones de: Impuesto a la renta, Retenciones en la fuente, e Impuesto al valor agregado del ejercicio 2012 fueron presentadas y canceladas dentro de tiempo de vencimiento de dichas obligaciones tributarias.

Sin embargo, la compañía por el ejercicio 2011 no pagó el valor correcto del impuesto a la renta de dicho ejercicio siendo su valor real \$56,538.05 y no \$38,838. Esto se ocasionó por el cálculo erróneo de la fórmula de reinversión de utilidades (art. 37 LRTI y art. 51 RLRTI) que estimó realizar y finiquitar mediante escritura pública hasta el 31-diciembre-2012, y que no culminó así; y al cierre del ejercicio 2012 se percató del error y dejó registrada la deuda por pagar con la Administración Tributaria por \$17,700=, y, a la fecha de emisión del presente informe 22-abril-2013 la compañía se encuentra en proceso de regularizar dicha situación con declaración la sustitutiva para pagar la diferencia de impuesto más intereses y multa por el ejercicio 2011; para cumplir con la sanción que establece la normativa de reinversión de utilidades indicada en el artículo 37 LRTI y artículo 51 de la LRTI y sus reformas vigente al cierre del ejercicio 2012 y emisión del presente informe. (Comentario en informe de cumplimiento tributario ICT 2012).

28. Ingresos de Actividades Ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias de la compañía están compuestos por la ventas netas de, entre los principales:

Desglose de ingresos año 2012:

Rubros	Valor \$	% Participación
--------	----------	-----------------

GADERE S. A.

Ventas de servicios gestión recolección de residuos tóxicos hospitalarios, industriales.	1,847,345	95.53%
Ventas de mercancías para las líneas de residuos tóxicos	21,690	1.12
Servicios de transporte de desechos tóxicos	64,671	3.35
Total	1,933,706	100%

29. Otros Ingresos

Al 31 de diciembre 2012, los otros ingresos de \$3,928 o valores inmateriales están originados por transacciones inusuales por la cuales se emite la factura respectiva para registrar la realidad económica de la misma.

30. Gastos Operacionales.

Los gastos de administración, de operación, ventas, y financieros por el ejercicio terminado al 31-diciembre-2012 se estructuran de la siguiente manera:

Gastos Operacionales	Valor \$	%Participación
Gastos de administración	399,839	89.38%
Gastos de comercialización	11,569	2.59
Gastos financieros	35,925	8.03
Total \$	447,333	100%

31. Contingentes.

GADERE S. A., a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 – diciembre – 2012 tiene una contingencia de orden tributario, dado por la determinación en la reinversión de utilidades del ejercicio 2011 por error en la aplicación de la fórmula de reinversión de utilidades de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y Ley de Régimen Tributario Interno en su artículo 37 y en su Reglamento de aplicación en artículo 51; y, al no haber concluido el proceso mediante escritura pública del aumento de capital, dejó de pagar el valor correcto correspondiente al impuesto a la renta del 24% en dicho ejercicio, registrando un pasivo a favor de la Administración Tributaria de \$17,700 por dicho periodo al cierre del presente ejercicio y emisión del presente informe.

32. Eventos Subsecuentes.

Entre el 31 de diciembre 2012 y la fecha de emisión del presente informe (22 de abril 2013) no se han producido eventos posteriores adicionales a lo revelado en las notas anteriores, que se nos haya hecho conocer, que, en opinión de la Gerencia o Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no se hayan ajustado o revelado adicionalmente en los mismos y en la carta de representación de la auditoría por este ejercicio.

GADERE S. A.

33. Nota Final

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las notas correspondientes a los estados financieros, y aquellas no descritas, se ha debido a su inmaterialidad e inaplicabilidad de revelación o lectura de para terceros.